

ACTA N° 21/987

En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y siete, en su sede de Reconquista 535, piso 7, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, con la asistencia de los siguientes Consejeros: Cr. Israel Wonssewar, Presidente; Ing. Manuel Berger, Vicepresidente; Cnel. Walter R. Cibils, Secretario; Ing. Luis De León, Ing. Herbert Donner; Dr. Helmut Kasdorf; Ing. Heber Freiría; Dr. Omar Macadar y la presencia del Consejero alterno Ing. Abelardo Gentini.

Faltan con aviso: Ing. Jorge Brovetto.

Faltan sin aviso: Ing. Agr. Felipe Canale y Dr. Aldo Beri.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti y Julio C. Varela.

Siendo las 18 horas, el Sr. Presidente da comienzo a la sesión, pasándose a considerar el siguiente Orden del Día:

1.- Nombramiento de una Comisión para establecer normas que permitan ordenar los proyectos seleccionados para su financiamiento. (Para ordenar los quince proyectos que esperan ser financiados se deben establecer criterios que permitan clasificarlos ya que los recursos a disponer son insuficientes).

El Sr. Presidente plantea el punto, proponiendo una comisión integrada por el Consejero Brovetto, el Ing. Gentini y él mismo, para estudiar el problema y establecer criterios de priorización. Se cambian ideas. El Consejero Donner propone ampliar la Comisión con un integrante más, fundamentalmente atendiendo a la variedad de campos que el número de proyectos abarca. Se propone al Consejero Kasdorf. Hay consenso. Se aprueba. Se resuelve entonces integrar la Comisión con los Consejeros Brovetto, Gentini, Kasdorf y el Sr. Presidente.

2.- El Sr. Secretario solicita la palabra para realizar apreciaciones a modo de Asunto Previo.

El Sr. Secretario se dirige al Consejo recordando que en la 1ª sesión que presidiera el Cr. Wonssewar había manifestado su preocupación por la definición de las "reglas de juego" sobre el funcionamiento del Consejo en previsión a situaciones desagradables que suelen darse cuando no existen o no son suficientemente claras. Lamentablemente - entiende - hechos posteriores le han dado la razón: no se han respetado algunas disposiciones reglamentarias que rigen la vida del Consejo y que tienen que ver con sus funciones de Secretario del mismo. Recuerda que hace más de dos años que desempeña la Secretaría del Consejo, cargo con el que se ha sentido muy honrado. Durante todo ese tiempo participó intensamente de casi todas las actividades, en tanto desde la asunción de la presidencia por el Cr. Wonssewar se ha sentido desplazado por la notoria prescindencia que se ha hecho de su persona. Menciona a título de ejemplo que no se le tiene en cuenta para el tratamiento de los asuntos entrados al Consejo ni para la determinación del Orden del Día, así como para la refrenda de documentos emanados del CONICYT, por señalar tres casos que están expresamente previstos en las disposiciones del Reglamento Interno del 12/2/63 y que han dejado de cumplirse. Recuerda que siendo un militar tuvo el honor de - en este nuevo Gobierno democrático - ser el primer consejero designado por el Poder Ejecutivo, el primer Secretario designado por el Consejo y el primer consejero en representar al CONICYT en el exterior del país. Menciona también que durante estos casi tres años últimos el Consejo, aún con integración incompleta, luchó denodadamente por alcanzar una consideración política que no tenía y por traer a su seno a los faltantes consejeros designados por la Universidad. Se refiere a que la actual realidad que compartimos es el producto de estos años de obstinado y perseverante esfuerzo de los consejeros que hasta ahora actuaron. Hace énfasis en este aspecto porque ha sentido expresiones de las que puede deducirse que el CONICYT hoy parte prácticamente de cero y está todo por hacer. La propia designación del Cr. Wonssewar como presidente ha sido manejada como una decisión política tergiversando la realidad cual fue que se le logró por decisión unánime de los consejeros y con el voto favorable del CONICYTUR

El Consejero Freiría manifiesta que debido a que habrá de tener lugar en el día de hoy, a la hora 19, la instancia de toma de posesión de los miembros electos del Claustro General Universitario, debe retirarse. Habían combinado con el Ing. Gentini para que éste se hiciera cargo de la representación cuando él dejara la sala. (El Consejero alterno Gentini, por tanto, pasa a representar al MIE). El Sr. Presidente debe retirarse debido a compromisos de fuerza mayor, por lo que propone al cuerpo reunirse el martes próximo, debido a la dilación que sufrirían en caso contrario, los asuntos que requieren mayor urgencia en su tratamiento. Se aprueba reunirse el martes 24 del corriente, a la hora 18.-

2.- Fundación Ebert. Consideración de las bases para establecer un acuerdo de cooperación. (Informe del Sr. Presidente)

El Sr. Presidente solicita la autorización para seguir conversando con la Fundación Ebert, en procura de establecer las pautas para la concreción de un acuerdo con la misma. Se aprueba autorizar al Sr. Presidente a seguir adelante con estas conversaciones.

3.- Propuesta para la contratación de estudios sobre situación y perspectivas del CONICYT y líneas de acción (se reparte documento)

Se deja pendiente el punto.

El Sr. Presidente se retira y el Sr. Vicepresidente Ing. Manuel Berger pasa a presidir la sesión.

4.- Consideración de las notas de los Sres. Consejeros Ing. Manuel Berger y Cnel. Walter Cibils (los Consejeros mencionados, Vicepresidente y Secretario respectivamente, ponen a disposición del Consejo sus cargos.)

Se leen las notas respectivas. Se propone postergar el punto, debido a que su consideración puede dar lugar a reflexiones muy extensas. Por otra parte, sería conveniente para el tratamiento del mismo, la presencia de la totalidad de los Sres. Consejeros. Se posterga para una próxima sesión.

5.- Asuntos Entrados

Se leen y se cambian ideas sobre los mismos)

5.1.- Simposio Internacional de Científicos, Paz y Desarme (11 al 15 de abril de 1988) República Argentina (envían circular)

Se resuelve encomendar a la Sec. Técnica la preparación de un informe sobre el punto.

5.2.- 3er. Congreso Latinoamericano sobre políticas científicas y tecnológicas "Ciencia y Tecnología en América Latina en el Siglo XXI" (Costa Rica, marzo de 1988 (2a. circular)

Se resuelve encomendar a la Secretaría Técnica la preparación de un informe sobre el punto.

5.3.- V Curso Internacional de Hidrología Gral. con énfasis en Hidrología Subterránea (V a XI/88) curso de postgrado. Secretaría de Recursos Hídricos de la República Argentina.

Se toma conocimiento, se pasa a Difusión.

6.- Otros Asuntos:

6.1.- Conferencia del Dr. Torres, día 20, hora 19 en el Salón de Actos del MEC.

Se toma conocimiento

6.2.- Conferencias del Dr. Tserruya, días 19 y 21, hora 19 y 19.30 respectivamente en el Planetario Municipal y en el Salón de Actos del MEC.

Se toma conocimiento.

6.3.- Ante la consulta de la Secretaría Técnica, se resuelve recibir en Sala, en la próxima sesión (al comienzo de la misma) a los responsables de los proyectos que el CONICYT subvenciona, a efectos de hacer entrega directa de la subvención correspondiente.

Siendo las 20.15 horas, el Sr. Presidente ad-hoc levanta la sesión.

Cnel. WALTER R. CIBILS
SECRETARIO

Cr. ISRAEL WONSEWER